



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

Publicaciones Diario La Prensa

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN-MSPS/GI-18/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1 y 2 de las áreas de trabajo "SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del Proyecto de Obra Pública:

LPN-MSPS/GI-18/2023 "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitres (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el **miércoles veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitres (2023)** a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); para brindar aclaraciones a más tardar el **jueves treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitres (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-18/2023 "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA". **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar a más tardar el **viernes ocho (8) de septiembre de dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**. Las propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes ocho (8) de septiembre de dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

9 / Martes 8 de Agosto de 2023 / EL PAÍS



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-18/2023

PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN SAN PEDRO SULA”

En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día viernes ocho (8) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), reunidos en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de evaluación integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador Departamento Diseño de Infraestructura; Marlon Díaz/ Coordinador del Departamento de Construcción de Vías y Sistemas; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; Marlen Karina Mena/ Gerente de Finanzas y en condición de observador del proceso Oscar Rolando Valle Villeda / Auditor Interno; y Mauricio Nicolás López Gómez / Representante de la Secretaría Municipal; asimismo los representantes de las Sociedades que presentaron ofertas los señores: Francisco Alonso Alemán en representación de la sociedad EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V (ENOC S.A. DE C.V.), Karla Alejandrina Ordoñez Espinal en representación de la sociedad PROMOTORA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. de C.V. (P.D.I.) y William Afif Diek Canahuati, en representación de la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V.; con el propósito de recibir y abrir las ofertas presentadas para el proceso de licitación pública nacional No. LPN-MSPS/GI-18/2023 PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

COLONIA BOGRÁN SAN PEDRO SULA”, procediéndose de la siguiente forma: El representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de ofertas siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) y seguidamente se procedió a la apertura de las plicas, leyéndose el monto de la oferta y su respectiva garantía de mantenimiento, que deberá cubrir por lo menos el equivalente al dos por ciento (2%) del valor Ofertado, de la siguiente manera:

1) EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. (ENOC S.A DE C.V), presenta oferta por un valor de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VENTIDOS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L 23,601,922.96), con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. 230909, emitida por SEGUROS DEL PAÍS S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 600,000.00); 2) PROMOTORA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S. A. DE C.V. (P.D.I. S.A. DE C.V.) presenta oferta por un valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (L 24,568,376.31), con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en GARANTÍA BANCARIA No. 201510020429, emitida por BANCO LAFISE S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 600,000.00); y 3) EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V. presenta oferta por un valor de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE LEMPIRAS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 22,287,115.74) con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. FIAN-2001010167, emitida por INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A. por la cantidad de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 500,000.00); Una vez abierto


Procurador Municipal

[Handwritten signatures]


MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

los sobres que contienen las ofertas presentadas, el representante de la Secretaría Municipal, hace saber la disponibilidad presupuestaria autorizada por La Municipalidad de San Pedro Sula para este proyecto de pavimentación, que es de TREINTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 30,000,000.00) según la constancia emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto en fecha veinticinco (25) enero del año dos mil veintitrés (2023). No habiendo más que tratar, se da por concluido el presente proceso público de recepción y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez y diez minutos de la mañana (10:10 a.m.). Firmando para constancia la presente acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de documentos, el observador nombrado, los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto y el representante de la Secretaría Municipal, que da fe de lo actuado.


-----ULTIMA LINEA-----


Luis Enrique Saa Peña
Gerencia de Infraestructura





Rodrigo Soto Cervantes
Coordinador Dpto. Diseño de
Infraestructura




Marlon Díaz
Coordinador del Departamento de
Construcción de Vías y Sistemas

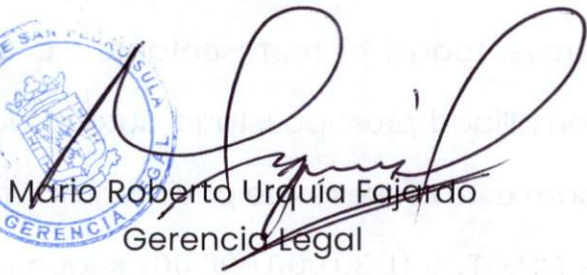




Marlen Karina Mena
Gerente de Finanzas
Municipalidad de San Pedro Sula




MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA




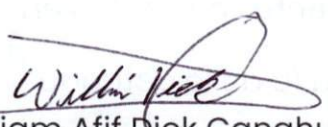

Mario Roberto Urquía Fajardo
Gerencia Legal



Oscar Rolando Valle Villeda
Auditor Municipal




Francisco Alonso Alemán
EMPRESA EN OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
ENOC S.A. de C.V.


Karla Alejandrina Ordoñez Espinal
PROMOTORA DE DESARROLLOS
INMOBILIARIOS S. A. DE C.V. (P.D.I.
S.A. DE C.V.)


William Afif Diek Canahuati
Empresa Constructora Diek S.A. de
C.V.


Mauricio Nicolás López Gómez
En representación de la
Secretaría Municipal



P. SAGAC.